

CALLE DE LAS MONJITAS

A COMIENZOS DE 1678, UN GRUPO DE MONJAS CLARISAS SE INSTALÓ EN UN CLAUSTRO FRENTE A LA PLAZA MAYOR. CON EL CORRER DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII, LA CALLE DONDE SE UBICABAN PASÓ A LLAMARSE “DE LAS MONJITAS”. A PESAR DE QUE LAS RELIGIOSAS FUERON TRASLADADAS EN 1821, HOY MANTIENE SU NOMBRE PERO MÁS RESUMIDO: “MONJITAS”.

Por Sergio Martínez Baeza

Esta calle del centro de Santiago, de sólo cuatro cuadras, que arranca de nuestra Plaza de Armas hacia el oriente, y llega hasta la Plaza Bello y la ladera norte del cerro Santa Lucía, debe su nombre a un conflicto ocurrido en 1678 al interior del Convento de Santa Clara, que ocupaba el solar en que hoy se encuentra la Biblioteca Nacional.

Las primeras monjas de esta congregación, tan estrechamente ligada a la orden franciscana, habían llegado a Chile en 1573, con doña Isabel de Plasencia, noble matrona fundadora del convento de Osorno, ciudad sureña a la que fueron destinadas. Allí, en su convento, junto a las aguas del río Bueno, las clarisas prosperaron hasta fines del siglo, en que sobrevino el alzamiento de los indios llamado de “las siete ciudades”. Como consecuencia, viajaron por diversas ciudades y terminaron instaladas en Santiago, en 1604, en un amplio terreno al pie del cerro de Santa Lucía, con frente a la Cañada.

Allí en su convento, las clarisas vivieron apaciblemente, hasta el año de 1678, en que una parte de las internas entró en rivalidad con los padres franciscanos, bajo cuya tutela se regían, y optó por abandonar la comunidad y trasladarse a una nueva casa que les facilitó, en una esquina de la Plaza Mayor, el pudiente vecino don Alonso del Campo Lantadilla. El piadoso capitán dejó a las clarisas disidentes una importante suma de dinero, con la que pudieron comprar uno de los terrenos más caros de la ciudad y edificar un cómodo monasterio.

Este grupo de clarisas llegó a sus nuevos claustros el 7 de febrero de 1678 y se mantuvo en ellos, frente a la Plaza Mayor, en la calle que aún conservaba el nombre de un antiguo vecino: Pero Gómez. Durante los siglos XVII y XVIII, la calle de sólo ochocientas varas castellanas, pasó a llamarse “De las Monjitas” y hoy sólo “Monjitas”, porque su nombre se ha ido gastando con el uso, al decir de Sady Zañartu. El Convento pasó a llamarse de las Monjas Claras de Nuestra Señora de la Victoria y el altar mayor de su templo daba a la antigua cárcel, situada bajo las casas del Cabildo, mientras que la portería se abría hacia la antigua calle de Pero Gómez.

Hermelo Arabena Williams, escritor y poeta, narra dos hechos ocurridos en el Convento de la Victoria, que parecen milagros y, a la vez, productos de la imaginación creadora del autor. Dice que la Madre Margarita, en su silenciosa celda, gravemente enferma, observaba en el patio una caprichosa mata de retamo blanco que

no florecía, pese a los cuidados que se le brindaban.

“¿Por qué no me das la dicha de verte florecer, antes de morir?”, decía, y Dios escuchó sus ruegos. Pasaron unos meses y, aunque los retamos brotan en primavera, en pleno invierno se produjo el prodigio de la floración. La madre Margarita, pese a su gravedad, desafiando el frío, dejó el lecho y bajó al jardín, bendiciendo al creador por este regalo que le hacía. Unas horas después, moría en olor de santidad.

La otra historia se refiere a la madre Micaela Fernández, también gravemente enferma, que tenía junto a su lecho una figura del Niño Dios, de eterna sonrisa, protegido por un cristalino fanal. Una mañana, la enferma debía someterse a una peligrosa operación y vio con sorpresa que el Niño Dios adquiría vida y abandonaba su fanal, dispuesto a acompañarla en su penoso trance. Varias monjas testimoniaron que el Niño Dios estuvo asistiendo a la madre Micaela mientras la operaban y después dejó su apariencia humana para retornar a la tranquilidad de su tibio fanal.

En 1818, después de la batalla de Maipú, el gobierno dispuso el cambio de nombre de varias calles de Santiago, para recordar acontecimientos importantes de nuestra Guerra de Independencia. La calle Monjitas pasó a llamarse calle Maipú, pero su antiguo nombre estaba tan arraigado en el alma del vecindario, que el nuevo nombre no prosperó.

En 1821, el Director Supremo don Bernardo O’Higgins, necesitado de dinero para financiar la campaña del sur contra el bandido Benavides, que se había alzado en contra de la autoridad, resolvió trasladar a las monjas del Convento de la Victoria a un sector de la Recoleta Franciscana, al otro lado del Mapocho, lo que le permitió disponer de los valiosos terrenos que ellas ocupaban frente a la Plaza Mayor, que se vendieron en más de cien mil pesos.

El 28 de octubre de 1821, el pueblo se congregó frente al Convento de la Victoria para ver partir a las monjas de su convento. Iban a pie, cargando sus pertenencias y objetos de culto, ayudadas por algunas personas de confianza, cuando apareció un suntuoso carruaje para trasladarlas. Era el coche del Marqués de Casa Real, cuya hija, la virtuosa madre Carlota García-Huidobro, era la respetada abadesa de la comunidad de monjitas de Santa Clara de la Victoria, a las que venía a transportar a su nuevo destino.